

# DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA ADUANA EN URUGUAY  
Contrato de Préstamo No. 1894/OC-UR



## BASES DEL LLAMADO

### CONSULTOR NACIONAL UNIDAD NORMATIVA ADUANERA

#### PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

El 26 de octubre de 2007 el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo suscribieron el Contrato de Préstamo No. 1894 OC-UR, con el objetivo de cooperar en la ejecución del Programa de la Modernización de la Aduana en Uruguay.

El objetivo general del Programa es apoyar la Modernización de la Aduana del Uruguay, a fin de mejorar la eficiencia y calidad de sus funciones primordiales como ente fiscalizador y facilitador en la dinámica del comercio internacional.

Los objetivos específicos son: (i) lograr un cambio institucional dentro de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) que incorpore funciones de facilitación y promoción del comercio; (ii) dotar a la DNA de las herramientas tecnológicas y de infraestructura necesarias para que cumpla las nuevas funciones asignadas como ente facilitador del comercio; y (iii) identificar y diseñar los distintos tipos de normas que la Aduana requiere en su nuevo rol.

#### OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

El objetivo de la Consultoría es el relevamiento y análisis de las condiciones negociadas al amparo de los distintos Acuerdos Comerciales Preferenciales (ACP) de los que participa Uruguay como parte signataria, para su incorporación al Sistema Informático LUCÍA.

#### BASES DEL LLAMADO

Se valorará las siguientes calificaciones:

- Formación a nivel terciario en Comercio Exterior.
- Experiencia docentes en áreas relacionadas con el objetivo de la consultoría
- Experiencia de más de diez años en algunas de las siguientes áreas de trabajo:
  - i. Regímenes de origen en el marco de los procesos de integración regional
  - ii. Aplicación del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías y de las distintas nomenclaturas arancelarias que se construyen a partir del mismo.

## **PROCESO DE SELECCIÓN**

Se invitará a participar en el proceso de selección a por lo menos tres (3) candidatos, que a criterios del Programa sean los mejores calificados para realizar el trabajo. La capacidad de los consultores, se juzgará sobre la base de sus antecedentes académicos y su experiencia en las áreas solicitadas.

La presentación de los CV no otorga al postulante derecho a ser contratado.

## **PRESENTACION DE POSTULACIONES**

Los interesados deberán enviar sus antecedentes únicamente por correo electrónico a la casilla de correo: [BID1894OC-UR@aduanas.gub.uy](mailto: BID1894OC-UR@aduanas.gub.uy) destacando en el asunto la referencia a la cual se postula. La recepción de los curriculum vitae vencerá el 30 de marzo de 2012 h 16:00